



ANEXO I

SOLICITUD PARA LA VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO SEMANAL DE LA SOLANA

TITULAR (AUTÓNOMO, EMPRESA O COOPERATIVA)			
Nombre y Apellidos / Razón Social		NIF / CIF / NIE	
Representante legal (administrador, gerente, presidente cooperativa)		DNI / NIE	
Domicilio (Calle y nº)	C. Postal	Localidad	Provincia
Correo Electrónico	Teléfono		
VENDEDOR AUTORIZADO			
Nombre		NIF / CIF	
Domicilio (Calle y nº)	C. Postal	Localidad	Provincia
Correo Electrónico	Teléfono		
<p>EXPONE:</p> <p>Que tiene conocimiento de la apertura de plazo para la adjudicación de autorizaciones para el ejercicio de la venta ambulante en el Mercadillo Semanal de La Solana.</p> <p>Que cumple los requisitos establecidos en la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de La Solana, de 28-03-2025 (B.O.P. nº 107, 06-06-2025) y al efecto declara:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad. * Que conoce la obligación de mantener las condiciones durante el plazo de vigencia de la autorización. <p>SOLICITA: Se admita esta solicitud para la concesión de AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO SEMANAL DE LA SOLANA.</p> <p>TIPO DE ACTIVIDAD: _____</p> <p><i>Se debe consignar la actividad que vaya a realizar que debe corresponder con los epígrafes del Grupo 663. Comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos), que consta en las Tarifas e Instrucción del IAE.</i></p>			
Lugar y fecha		Firma	

DOCUMENTOS DEL VENDEDOR/A QUE SE DEBEN APORTAR PARA VALORAR LA SOLICITUD CONFORME A LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA:

- Criterio 2: Vida laboral actualizada a la fecha de la convocatoria.
- Criterio 3: DNI, NIE y/o permiso de residencia y trabajo, certificados de SEPE, Servicios Sociales u organismos competentes.
- Criterios 4 y 6: certificados acreditativos de los distintivos.
- Criterio 5: certificados con indicación del número de horas.



ANEXO II

DECLARACION RESPONSABLE QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO SEMANAL DE LA SOLANA

(Artículo 18.2 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de La Solana, de 28 de marzo de 2025 (B.O.P. Ciudad Real nº 107, 06-06-2025))

D. _____ con DNI/NIE _____
en nombre propio o en representación de la empresa _____,
en calidad de _____

Vista la solicitud presentada, solicitando autorización para el ejercicio de la venta ambulante en el mercadillo semanal de La Solana, por medio del presente documento formula DECLARACION RESPONSABLE de que cumple los requisitos establecidos en la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de La Solana, que estará en posesión de la documentación que así lo acredita a partir del inicio de la actividad y que mantendrá las condiciones durante el plazo de vigencia de la autorización.

En su virtud DECLARO EXPRESAMENTE QUE DE RESULTAR ADJUDICATARIO ME COMPROMETO A CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente, y al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas o, en caso de estar exento, estar dado de alta en el Censo de Obligados Tributarios.
- b) Estar dado de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda y al corriente en el pago de sus cotizaciones.
- c) En el caso de ser prestador procedente de terceros países, cumplir las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- d) Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos de la actividad comercial.
- e) En el caso de que los objetos de venta consistan en productos para la alimentación humana, estar en posesión del certificado correspondiente acreditativo de la formación como manipulador de alimentos.
- f) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante.

Y en prueba de lo manifestado, firmo la presente declaración responsable.

En _____ a _____ de _____ de 2025

Firmado _____

La circunstancia de estar dado de alta y al corriente del pago del impuesto de actividades económicas o, en su caso, en el censo de obligados tributarios, deberá ser acreditada, a opción del interesado, bien por él mismo, bien mediante autorización a la Administración para que verifique su cumplimiento. No será exigible acreditación documental de otros requisitos detallados en la declaración responsable, sin perjuicio de las facultades de comprobación que tienen atribuidas las Administraciones Públicas.